



COMUNICADO DEL CONSEJO SUPERIOR

Sobre las acciones para la recuperación académica y financiera de la Universidad del Pacífico

El Consejo Superior de la Universidad del Pacífico en sesión realizada en el Campus Universitario el 12 de julio de 2018 y en el compromiso de avanzar en la recuperación académica y financiera de la Universidad, aprobó por mayoría, siete votos a favor y una abstención, en segunda vuelta, las medidas de racionalización y reducción del gasto que fueron complementadas con la ampliación del Capítulo sobre Contratación con recomendaciones adicionales sobre vinculaciones y desvinculaciones del personal de la institución. Estas medidas, como ya se señaló en el comunicado del 6 de julio de este mismo Consejo, hacen parte de las acciones identificadas para garantizar el funcionamiento de la Institución en el corto y mediano plazos.

En esta sesión el Consejo recibió a una comisión de la Mesa de Educación del Comité del Paro Cívico de Buenaventura. Esta comisión estuvo conformada por estudiantes, profesores y trabajadores de la Institución, un miembro de la dirección del Comité y el sacerdote John Reina Ramírez. El Consejo escuchó atentamente las intervenciones de los miembros de la comisión, todas orientadas a aportar al mejoramiento de la Universidad en favor de la región y el país, fieles a los principios que inspiraron su creación. Se puntualizó en los compromisos que se adquirió con la señora Viceministra de Educación Superior del MEN en la reunión que sostuvo con esta comisión en Bogotá el pasado 25 de junio en relación con un plan de choque que logre equilibrios institucionales.

El Consejo recibió con respeto y atención a la comisión, en el entendido que se han constituido en voceros de la sociedad civil, y que la universidad, como proyecto académico y social, requiere del compromiso y del trabajo de todos, no solo del Estado, de este Consejo y de la comunidad universitaria, sino de la sociedad en general como voceros y veedores. El Consejo informó de las acciones que está adelantando en el marco de los compromisos con el MEN y de suyos propios, en particular las medidas de ajuste y racionalización del gasto; el estudio para la definición de la Planta Docente y Administrativa optimas; oportunidades de generación de recursos a través de la extensión universitaria, como por ejemplo la granja de Sabaletas; entre otros. Dentro del análisis que ha venido realizando el Consejo identifica la necesidad de hacer ajustes a las normas internas, comenzando por el propio Estatuto General del cual ya existe una propuesta que ha venido siendo objeto de estudio por parte de la dirección de la universidad y que próximamente será puesto en conocimiento de la comunidad universitaria para sus observaciones y recomendaciones previas al trámite aprobación en el seno del Consejo Superior. Estos temas son prioritarios para fortalecer la gobernabilidad en el marco de lo que el Ministerio de Educación Nacional está impulsando como buen gobierno de las instituciones.

Finalmente, el Consejo reconoce la labor que adelanta la Mesa de Educación en favor del Distrito de Buenaventura y de la Universidad del Pacífico. Estará atento y dispuesto a escuchar sus recomendaciones, sugerencias y propuestas y ha instruido al señor Rector para que, en el ámbito de la Mesa, socialice las propuestas que constituyen el plan de choque que deberá ser presentado a la señora Viceministra el próximo 19 de julio.

El Consejo continuará con el intenso trabajo que viene desarrollando y que se manifiesta en que desde que se enteró de la situación financiera en mayo 30, ha realizado 6 sesiones entre ordinarias y extraordinarias para hacer frente a una situación que no debió presentarse y sus esfuerzos están encaminados a resolverla y a evitar que en un futuro se vuelva a presentar.

El Consejo reitera el llamado a la comunidad universitaria por su comprensión y apoyo a estas acciones y medidas que solo buscan garantizar el funcionamiento con calidad de una institución que se creó para coadyuvar a hacer de Buenaventura y del pacífico colombiano una región educada y próspera que desde su identidad construye nación.

Consejo Superior
Buenaventura, Julio 12 de 2018